

La Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía analiza las novedades del plan 2015



Noticias

Desde el 1 de abril puede contratarse el aseguramiento de cítricos con mejoras para las producciones frescas de calidad alta e industria

La Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía ha celebrado una reunión en la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural donde se han analizado las novedades que presenta el plan 2015 respecto al pasado año, tras las modificaciones impulsadas por los distintos grupos de trabajo que operan en este ámbito. Durante el encuentro se han abordado, entre otros asuntos, la actualización del seguro de cítricos del presente año, que puede contratarse desde el día 1 de abril.

En el plan 2015, los productores tienen la posibilidad de contar con un aseguramiento opcional por parcela cuyo precio varía en función del destino de los frutos. Los productos 'frescos de calidad estándar' continúan con las mismas condiciones que en 2014, si bien los 'frescos de calidad alta' mejoran su valoración del daño en producción por pérdida de calidad de los frutos a causa de las heladas. Los cítricos destinados a la industria, por su parte, cuentan en 2015 con cobertura del daño de cantidad para todos sus riesgos, sumándose además los daños en calidad por las heladas.

Además del trabajo desempeñado por el grupo de cítricos, los asistentes han comentado también los avances alcanzados por otras secciones dedicadas a producciones industriales no textiles, tropicales y subtropicales, y hortícolas protegidos y al aire libre. Asimismo, han analizado también las condiciones de seguros del plan 2015 dirigidos a la ganadería, concretamente, el aseguramiento por retirada y destrucción de animales.

Por otro lado, los representantes de la Junta también han informado al sector de la puesta en marcha por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de una nueva página web y una revista digital sobre seguros agrarios. Este nuevo espacio en la red, que cuenta con seis secciones diferentes, ofrece información sobre los distintos seguros agrarios, modalidades de aseguramiento y calendarios.

La revista digital, por su parte, recopilará información de interés para los productores y se enviará mensualmente a quienes previamente hayan solicitado su inclusión en la lista de distribución confeccionada a tal efecto.

La Comisión Territorial de Seguros Agrarios está formada por las Organizaciones Agrarias (Asaja, Coag, Upa y Cooperativas Agroalimentarias), la entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), el Consorcio de Compensación de Seguros, Agroseguro y los representantes de la Administración central y autonómica.

[Seguros Agrarios \[1\]](#)

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Enlaces:

[1] <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/agricultura/seguros-agrarios/infoseguro/index.html>